

# **EL ENTIERRO DEL ALFEREZ DE LOS REYES Y SU TRANSCENDENCIA HISTORICA**

Por Fernando Rivas Gómez  
Capitán de la Guardia Civil

Durante estos tres años (1986-89), cincuenta aniversario de nuestra airada y aireada guerra civil, en que viene siendo habitual resucitar la memoria de caídos de un bando y de otro bando, —más de otro que de uno, como toca a una época reverso de otra época contrapuesta—, nosotros, los guardias civiles, podríamos esgrimir, como timbre de gloria y martirio, un apretado haz de muertos heroicos, calificativo que raramente podría aplicarse a otras víctimas respetables y relumbrantes, pero parecería que nos adentráramos en el resbaladizo terreno del autobombo épico. Dado que tampoco procede reincidir en tenaces silencios —debe darse sepultura a los muertos, pero no a su historia—, hemos pensado resucitar, como simple testimonio de presencia en el acontecer histórico, a un hombre normal y sencillo, neutral en vida y muerto beligerante, sobre cuyo modesto cadáver se arremolinó el vendaval político español.

Decía Calvo Sotelo en el Congreso de los Diputados: “En la mañana de hoy, en un periódico, el ABC, ha aparecido la esquila mortuoria de un oficial de la Guardia Civil, asesinado anteayer en las calles de Madrid, don Anastasio de los Reyes López, y por primera vez en los fastos de la censura (a estos señores que, según indicaba, en la tarde de hoy el señor Azaña, son creyentes en el régimen liberal y que a nosotros, hombres de dictadura, nos fustigan por haber mantenido el régimen de censura, bueno será recordarles que la censura y el estado de alarma están en pie), por primera vez, digo en la historia de la censura aparece la incrustación del censor en una esquila mortuoria, profanada y deshonorada de esa manera. Esa esquila de defunción fue enviada, no por la familia del finado, sino por el general Inspector y la oficialidad y las clases y los guardias del Benemérito Instituto. ¿Y qué es lo que ha suprimido en esa esquila el censor?. Pues tres cosas: Primera, que don Anastasio de los Reyes era oficial de la Guardia Civil; segunda, que el excelentísimo señor Inspector General y jefes y oficiales y suboficiales y guardias del

Cuerpo eran de la Guardia Civil, porque no aparecen estas dos palabras, y tercera, la hora en que había de celebrarse el sepelio. El Gobierno que ocupa ese banco, y que necesita los servicios merítisimos y patrióticos de esos hombres, no sólo lo ha consentido, sino que ha dado las órdenes para el escarnio. No quiero hacer más comentarios. Vosotros tendreis el concepto que queráis de ese Instituto, yo, con Monarquía y con República, antes y después de la Revolución de Octubre, sigo pensando en su gloriosa tradición, en su ejemplar conducta, en considerarlo lo único, lo mejor de las instituciones que tiene España. (Un diputado: Adulador. Lo haces para que te guarden), ¿Adulación? ¿Para qué tengo yo que adular a ese Instituto? ¿Para qué? Mentecatez inmensa es la que supone que un diputado de la mayoría se atreva a impugnar las alusiones que acabo de dedicar al Cuerpo glorioso de la Guardia Civil" (1).

Nunca ha sido noticia ni inesperada ni sorprendente en nuestra agitada e iracunda historia que un guardia civil salpique la calle de sangre, víctima de plomo o acero cargado con ardor político. A estas muertes casi siempre ha seguido un callado entierro, de dolor contenido, sobre lo que diría César González Ruano poco antes del suceso que vamos a estudiar: "Diezmados de modo criminal, sin proferir una sola palabra ante las reiteradas propagandas que animan el atentado continuo contra ellas, cuando este ramalazo de locura y de vileza cruce a su fin, habrán enterrado sus muertos sin ruido, y en silencio andarán meramente por esos caminos de Dios, esquivando con suprema y natural elegancia, que es forma de su honor y gracia de su estilo, el más humilde homenaje y aislado testimonio de reconocimiento" (2).

Pero la muerte y entierro del alférez Anastasio de los Reyes López, a quien se refería Calvo Sotelo en el Congreso, iba a constituir la gran excepción en una línea de conducta mantenida durante noventa y dos años de servicios y estoicismo singular. En esta ocasión uno de nuestros muertos va a alcanzar notoria relevancia e incluso incidirá de alguna manera en el devenir histórico, no porque la víctima fuese personaje importante ni alta jerarquía, sino por un cúmulo de circunstancias concitadas a su alrededor. De los Reyes era un sencillo alférez, hombre ya de edad, que no encontró la muerte en acto de servicio y ni siquiera vestía de uniforme. Cayó abatido por disparos de unos pistoleros en el Paseo de la Castellana de Madrid, el 14 de abril de 1936, cinco años después de proclamarse la II República, en ocasión precisamente de celebrarse este aniversario. Tres meses más tarde comenzaba la guerra civil.

¿Influyó de alguna manera la muerte del alférez De los Reyes en el estallido de la agrietada granada española?

No pretendemos ni deseamos tan alta y trágica significación para uno de nuestros muertos. Sin embargo, admitido que la guerra provino de una suma de desaciertos y descontentos y, en no menor medida, de múltiples sucesos violentos de raíz política, habrá que convenir que

(1) Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados. Día 16 de abril de 1936.

(2) Diario "El día de Palencia". Febrero 1934.



Don José Calvo Sotelo, insigne orador y polemista incansable en las Cortes de la II República.

aquella muerte de abril constituyó un episodio relevante, uno de los sólidos eslabones con los que se armó la cadena que arrastró a España hacia la explosión de julio. El historiador Ricardo de la Cierva, refiriéndose al entierro del alférez De los Reyes escribiría: "Desde esta tarde ya no es posible la paz" (3).

A esta opinión, brotada de la simple contemplación de unos sucesos violentos, hay que unir el hecho incuestionable de que pocos días después, con la mirada puesta en el mismo suceso, se van a alterar radicalmente los planes conspiratorios en ciernes para el alzamiento militar, y el general Mola dictará su primera instrucción reservada, considerada como arranque serio y formal del plan que definitivamente culminaría en el levantamiento.

Como consecuencia también del entierro del alférez De los Reyes, caerá el Ministro de la Gobernación, Amós Salvador, que presentó la dimisión alegando motivos de salud, y en el Congreso se produjo el primero y quizás más importante de los incontrolados y ardorosos debates que hicieron imposible la paz en los escaños parlamentarios durante el período frentepopulista. La guerra que se vivía en la calle se adentró en

(3) "Franco. Un siglo de España". Madrid, 1972. Pág. 419.

el Parlamento, donde incluso, en la sesión celebrada mientras el cadáver del alférez De los Reyes andaba por las calles, se amenazaría de muerte a Gil Robles.

Más importancia, por supuesto, tendría el asesinato de Calvo Sotelo, que tantas adherencias al alzamiento concitó y tanto animó a tantos indecisos. Pero si se ha repetido hasta la saciedad que Calvo Sotelo fue el último muerto de una cadena de sangre, habrá que admitir que el alférez De los Reyes, fue, como decíamos, un importantísimo eslabón, con igual importancia o más que el capitán Faraudo y el teniente Castillo, ambos del Cuerpo de Asalto. Precisamente en el entierro del alférez fue donde el teniente Castillo comenzó a adquirir protagonismo político y trágico con su intervención incomprensiblemente enérgica y es más que probable que en aquella ocasión se le marcara por los extremistas opuestos como próxima víctima en la táctica vigente de represalias. Y no se olvide que del velatorio del cadáver del teniente Castillo, en la noche del 13 de julio, saldrían los hombres que darán muerte a Calvo Sotelo, lo que en fin de cuentas significará el pistoletazo de salida para la guerra tan deseada por unos y otros.

Por supuesto, sin la muerte del alférez De los Reyes, los españoles también nos hubiéramos ido a la guerra, porque, aparte de nuestras viscerales motivaciones interiores, vivíamos en Europa, bajo el influjo de una discusión política que abarcaba desde Siberia a los Pirineos, donde tres fuerzas arrolladoras luchaban por la hegemonía: la democracia en el centro de la discordia y, a ambos lados, el totalitarismo comunista con sus incisivas ramificaciones internacionales, y el totalitarismo fascista. Sobre ello diría Julián Marias: "No se puede entender la situación española del cuarto decenio de este siglo si se la aísla del conjunto de la europea. En 1931, según mis cálculos, se produce un cambio generacional... Es el punto en el que se inicia en toda Europa el fenómeno de la politización, y con él la propensión a la violencia. No hay más que ver, en una cronología detallada, la serie de los sucesos en los años inmediatamente anteriores y posteriores a 1931 para observar como cambian de cariz, de fisonomía. Comienza a perderse el respeto a la vida humana. Ese período generacional, que se extiende hasta 1946, es una de las más atroces concentraciones de violencia de la historia, y en ese marco hay que entender la guerra civil española" (4).

La diferencia radicaba en que mientras en el resto de Europa, la pugna ideológica se dirimía entre naciones, a nivel de gobiernos o cumbres de partidos políticos, en España la convertíamos en lucha interna, intestina, sobre el entramado de una sociedad mal construida y torpemente conducida por dirigentes de un sistema que nunca supo encontrar el rumbo. En España muy pocos querían la República, sobre todo agotados los primeros entusiasmos, tras los primeros reveses. Por supuesto, las derechas, aunque habría que matizar, nunca estuvieron sentimentalmente integradas en el régimen, de una parte porque muchos, de viejas

(4) "La Guerra Civil Española". Diario 16. Madrid, 1985.

# Inspección General de la Guardia Civil

1.ª SUBDIVISION

DON ANASTASIO DE LOS REYES LOPEZ nació en Montalbán, provincia de Toledo, el día cinco de Diciembre de mil ochocientos carente y dos. Es hijo de D. Francisco de los Reyes y de D<sup>a</sup> Hilaria López.  
Tiene los méritos, servicios y circunstancias que a continuación se expresan:

ANTIGÜEDAD que se computan los derechos e indemnizaciones			1.ª SUBDIVISION Empleos y grados que ha obtenido	TIEMPO que ha servido		
Día	Mes	Año		Años	Meses	Días
10	Agosto	1903	Recluta en Caja.....{Inabonable}.....	0	0	0
1.º	Marzo	1904	Soldado en activo.....	3	0	0
19	Marzo	1907	Idem en reserva activa.....{Inabonable}.....	0	0	0
19	Agosto	1908	Guardia Civil de 2.ª Clase de Infantería.....	4	0	0
18	Febrero	1917	Cabo por oposición.....	5	0	0
18	Febrero	1921	Sargento por antigüedad.....	0	0	0
19	Marzo	1923	Brigada por idem.....	21	1	0
19	Septiembre	1923	Subayudante por idem.....	0	0	0
13	Octubre	1924	Subteniente por idem.....	1	1	28
14	Enero	1930	Alferez por idem.....	0	0	1
				0	0	1

El alferez don Anastasio de los Reyes, al contrario de lo que creen algunos historiadores, no era un joven oficial, según prueba esta página de su hoja de servicios.

raíces monárquicas, no la deseaban, y de otra porque quienes se decían auténticamente republicanos, desconfiados, nunca acabarían por admitirlos en su seno. Pero lo curioso es que la otra banda del espectro político, tampoco, en buena parte, se sentía republicana. La gran masa sindicalista del furibundo anarquismo en incesante auge, el naciente comunismo y el ala extrema del socialismo aceptaban el sistema no como fin en sí mismo, sino como medio o trampolín para saltar al dorado sueño de la dictadura del proletariado. Estas consideraciones llevaron a Arquistain a escribir: "El dilema fatal es este: franca dictadura burguesa o franca dictadura socialista". Largo Caballero, líder del ala extrema socialista no se recató en decir durante el período electoral de 1936: "Si triunfan las derechas no habrá remisión: tendremos que ir forzosamente a la guerra declarada. No se hagan ilusiones las derechas ni digan que esto son amenazas; son advertencias. Ya saben que nosotros no decimos las cosas por decirlas... lo decimos porque llevamos dentro del corazón y del cerebro el propósito de hacerlo (5).

La República pudo haber sido lugar de encuentro para todas las ideas y tendencias, para el respeto mutuo y la convivencia, pero nadie en España quería convivir, nadie se sentía capaz de sentarse a dialogar con

(5) Gil Robles. "No fue posible la paz". Barcelona, 1968. Pág. 489.

el contrario. Se discutía de pie, a veces con el insulto en la boca y el arma en la mano. No sólo en la calle, sino también en el Congreso, donde se llegó incluso en ocasiones a registrar a los diputados (6).

Para Julián Marías (7), quien ha estudiado certeramente esta voluntad de no convivir, el primer germen surgió en el lamentable episodio de la quema de conventos el 11 de mayo de 1931, cuando la República no había cumplido aún un mes. "Turbio suceso... que en modo alguno reflejaba un estado de opinión; pero la reacción del Gobierno fue absolutamente inadecuada, hecha de inhibición, temor y respeto a lo despreciable —clave de tantas conductas sucias en la historia—, y, por su parte, un núcleo de una muy vaga "derecha", que ya no era monárquica y todavía no era fascista, identificó la República con ese oscuro y equívoco suceso, y se declaró irreconciliable con ella".

Aquí, en este episodio, insignificante comparado con otros de pronta aparición, pero clamoroso, comenzó el divorcio entre Iglesia y República, y los españoles, además de sus divisiones políticas, tuvieron ya otra división con la que entretenerse: anticlericales contra clericales y viceversa, lo mismo que pronto existirán promilitares y antimilitares, cuando empiecen a materializarse las reformas de Azaña y se produzca el alzamiento frustrado del general Sanjurjo.

Todo esto acontecía en un clima de violencia cada vez más alarmante, caracterizado por innumerables huelgas y atentados políticos. Destacaron los sucesos de Castilblanco, Arnedo y, en especial, la sublevación anarquista de la Cuenca del Llobregat, que obligó a declarar el estado de guerra.

Eran malos principios aquellos para la II República, que entraba así en el despeñadero. En España casi puede afirmarse que no existía un auténtico sentimiento demócrata. Al menos, nunca fue aceptado el mandato de las urnas. Contra el gobierno surgido en las primeras elecciones se alzó la conspiración anarquista de la Cuenca del Llobregat y se alzó el general Sanjurjo, como cabeza visible de un grupo de monárquicos nostálgicos. Después, cuando los votos den el poder al centroderechismo de Lerroux y Gil Robles, se producirá otra rebelión anarquista, la de 1933, de la que fue epílogo el sonado Casas Viejas, y en el año siguiente, la Revolución de Octubre. Más tarde, cuando gane las elecciones el Frente Popular, inmediatamente, comenzarán la andadura hacia el alzamiento del 18 de julio.

En este gran y tétrico escenario de lucha, el protagonismo del alférez De los Reyes por fuerza había de ser mínimo, y, ciertamente, ha sido minimizado por la historia, despachado con unos párrafos en algunas de las

(6) Escribió Ramos Oliveira: "Las Cortes, desde que comenzaron a funcionar asfixiaban al Gobierno y actuaban de caja de resonancia de la guerra civil, pues devolvían a la nación, centuplicada, su propia turbulencia. Los diputados se injuriaban y agredían de obra; cada sesión crea un tumulto continuo; y como casi todos los representantes, cabales representantes de la nación iban armados, podía temerse cualquier tarde una catástrofe. En vista de la frecuencia con que se exhibían o insinuaban las armas de fuego, se adoptó la denigrante precaución de cachear a los legisladores a la entrada. Superfluo es anotar que la exaltación de los espíritus condenaba al Parlamento a esterilidad absoluta". "Historia de España". México s/a.

(7) Historia de la Guerra Civil. Diario 16. Madrid, 1985.

obras de la extensa y contradictoria bibliografía de la guerra civil. Y creemos que la muerte y entierro del alférez De los Reyes, por su trascendencia, merecía algo más.

Queremos subrayar, antes de entrar de lleno en el relato, nuestra total imparcialidad ideológica, cara a la siempre obligada crítica y suspicacias que suscita cualquier tema referido a la época de preguerra. Vamos a ceñirnos a hechos y opiniones ajenas, principalmente, y por tanto hemos de incidir en desfavorables juicios sobre el gobierno en el poder, responsable del desorden imperante —también hubo desórdenes bajo anteriores gobiernos derechistas, pero aquí escribimos sobre un tiempo frentepopulista— y de sus desaciertos políticos. Nos veremos obligados a citar con frecuencia y dejaremos hablar largamente a Calvo Sotelo y Gil Robles, no por razón de sus posturas o ideologías, sino porque fueron quienes se alzaron en las Cortes contra la violencia que azotaba a España, y eso nos interesa especialmente. Todo lo que se refiera a orden o desorden público es tema capital para la Guardia Civil y para su historia.

Anastasio de los Reyes era, repetimos, un hombre neutral, de cuyo cadáver se apoderó la derecha, con la cual se confundió parte del estamento militar y de nuestro propio Cuerpo. Se cayó aquí en indisciplina por motivaciones políticas, cosa que es bueno que se sepa si se quiere evitar que se repita.



El presidente provisional de la II República, don Diego Martínez Barrio, dirigiéndose al desfile conmemorativo del quinto aniversario de la República, ocasión en la que encontrará la muerte el alférez De los Reyes.

## La muerte

Se celebraba, como ya dijimos, el quinto aniversario de la proclamación de la II República. En el paseo de la Castellana, a la altura de la calle Fernando el Santo, se alzaba la tribuna presidencial, ante la que iban a desfilar fuerzas del Ejército, Guardia Civil y Carabineros. El Cuerpo de Seguridad y Asalto había sido eximido, en la creencia de que todos sus hombres eran pocos para atender misiones de seguridad en los alrededores.

La fuerza está formada desde las diez de la mañana de este catorce de abril de un año trágico. Manda la parada el general Miaja, llamado a convertirse en el más notorio de los militares republicanos durante la guerra que ya golpea con repetidos aldabonazos a la puerta de la historia. En la tribuna, presidiendo, está Martínez Barrios, Presidente interino de la República, y a su lado, imperturbable, don Manuel Azaña, jefe del Gobierno desde el triunfo del Frente Popular en las elecciones de febrero y que pronto será brillantemente marginado y convertido en espectador de privilegio mediante el astuto trámite de encumbrarle en la Presidencia de la República.

Al iniciarse el desfile, bajo una lluvia fina y pertinaz, poco antes de la llegada de las fuerzas de Wad-Ras, un espectador se separa del público y avanza enarbolando una traca encendida, que, ante el estupor y la paralización general, arroja debajo de la tribuna. Sigue una larga serie de estampidos, como disparos de pistola, que producen caídas y sustos, pero claramente se ha visto que se trata de una traca y afortunadamente no cunde el pánico. El autor ha sido Isidoro Ojeda, fanático falangista, que seguía, según algunas versiones históricas, instrucciones de Ansaldo, aventurero político y aviador de la primera época, que logrará salvarse milagrosamente el día que muera Sanjurjo en accidente aéreo —Ansaldo era el piloto— cuando inicie el vuelo en Portugal para dirigir el alzamiento.

Curiosamente aquel día, en el Paseo de la Castellana, estarían presentes o representadas casi todas las fuerzas protagonistas o responsables de la próxima guerra. Había políticos gobernantes y militares, unidos por última vez. Y estaba el pueblo. El pueblo sano, madrileños curiosos y pacíficos, y el pueblo iracundo, porque al pueblo pertenecía Ojeda, el lanzador de la traca, y al pueblo pertenecían los pistoleros que inmediatamente van a dar muerte al alférez De los Reyes.

La traca de Ojeda logra sustraer la atención sobre el desfile. Las fuerzas de Wad-Ras y del Regimiento de León, que le sigue, pasan casi desapercibidas. Es este un desfile más bien simbólico, de escasa participación militar y pronto va a concluir. Vienen ahora las tropas de Aviación, mientras la lluvia desea hacerse oír entre el sonido de cornetas y tambores y el firme paso de los soldados. A continuación desfila una compañía de Carabineros e, inmediatamente detrás, cuatro compañías de la Guar-



El falangista Isidoro Ojeda ha lanzado una traca frente a la tribuna presidencial, momentos antes del desfile de las fuerzas.

dia Civil en uniforme de gala, que harán estallar al público en diversidad de opiniones.

Cuanto ocurrió a continuación yace profusamente en las hemerotecas. La prensa de aquellos días dedicó considerable extensión al tema, aparte de que bastantes historiadores de la guerra y sus vísperas lo han estudiado con mayor o menor largueza. Existe un extenso relato de Cándido Gallego Pérez, un escritor y teniente del Cuerpo, que fue más conocido por el seudónimo de "Juan Español" y que vivió este y otros acontecimientos en Madrid. Nosotros también nos ocupamos del mismo suceso en el libro "El Frente Popular", y vamos simplemente a resumir parte de lo que decíamos allí sobre este atentado para no incurrir en el riesgo de dar distintas versiones de un mismo episodio.

El público asistente al desfile, a la aparición de la Guardia Civil, abandonó su actitud de pacífica contemplación. Los gritos inamistosos de unos producen una reacción de aplausos por parte de otros. Hay silbidos y gritos de "UHP", mueras y vivas, y alzando su siniestro ruido sobre el de las gargantas, se oyen repetidos disparos de pistola a la espalda de la tribuna presidencial, donde el pánico se apodera de los ánimos. Los caballos de la escolta se desbocan y se producen carreras y gritos de dolor.

El alférez Anastasio de los Reyes estaba junto a la tribuna y había oído, viniendo de detrás, insultos e injurias contra la Guardia Civil. Cuatro guardias estaban con él, todos de paisano. Quisieron intervenir pero el alférez los contuvo. Arreciaban los gritos y los mueras. Por fin De

los Reyes se decide y se vuelve para increpar a los alborotadores. Se dirige hacia ellos y logra alejarlos en distintas direcciones. La Guardia Civil, indiferente al griterío, continuaba desfilando. Se oyen otros disparos. El alférez De los Reyes siente que algo caliente y fugaz le ha atravesado el cuerpo. Se desploma. Al mismo tiempo —los disparos fueron numerosos—, caen heridos dos de los guardias que le acompañaban, Emeterio Moreno Morante y Antonio García. Este último, alcanzado en el pecho y en el costado, logra, desde tierra, sacar la pistola y disparar sobre los agresores que huyen sin soltar sus armas. También, alcanzados por los primeros disparos, caen una mujer, un niño que ésta tenía en brazos y un paisano llamado Benedicto Montes.

Se producen una desbandada general. Nadie espera al final del desfile. La tribuna es abandonada precipitadamente. En la escalinata se producen tropiezos, caídas, parones en seco por miedo a los cascos de los caballos alzados... "Sólo la Guardia Civil, en uniforme de gala, continua impertérrita, sobre la Castellana, caminando bajo la lluvia...."

A los cinco años de vigencia republicana ya nadie se sorprendería por un muerto más o menos. Incluyendo los de avatares revolucionarios, la cifra de caídos por motivaciones políticas superaban varios miles. Sólo en la Revolución de Octubre fueron 1.196, de ellos, ciento once guardias civiles (8). Y sobre estos había que situar los muertos oscuros o luminosos de cada día, a causa de un pistolazo o un navajazo ideológico. Al guardia Manuel Sauce Jiménez en Palenciana (Córdoba), le sería seccionada la yugular con una navaja barbera al pasar por la puerta del Centro Obrero, lo que prueba la sencillez con que se podía ejercer el asesinato en cualquier palmo del territorio nacional. Gil Robles, en un encendido discurso parlamentario, citaría unas cifras escalofriantes de muertos, habidos en el tiempo transcurrido desde las elecciones generales que dieron el triunfo al Frente Popular hasta el 15 de junio. Eran 269 muertos y 1.287 heridos en sólo cuatro meses. A ello había que añadir, para completar el desolador cuadro del desorden público, 146 explosiones de bombas o petardos, 251 asaltos o incendios de templos, 312 asaltos de centros, 10 periódicos totalmente destruidos y destrozos en otros 33, más 113 huelgas generales. También citó Gil Robles 138 atracos y otros hechos, pero estos habría que cargarlos a la cuenta de la delincuencia común.

Nadie desmintió estas cifras, que acepta la generalidad de los historiadores. Algunos las omiten, pero ninguno se atreve a rechazarlas o reducirlas.

A causa de esta situación casi todos los días —hay que suponerlo puesto que las cifras arrojan una media de 2,24 muertos de media diaria— se celebraban funerales religiosos o entierros civiles en algún lugar de España, entierros multitudinarios y coreados por una u otra facción, a no ser que el muerto fuese un guardia civil u otro agente del orden, que hasta la muerte del alférez De los Reyes serían enterrados calla-

(8) Aguado Sánchez, Francisco. "La Revolución de octubre de 1934". Madrid, 1972.

damente. Como anécdota ilustrativa y aunque no fue a causa de muerte violenta sino por enfermedad natural, conviene citar el caso de un guardia fallecido en Pinos Puente, al que los sepultureros se negaron a dar sepultura, y hubieron de ser los propios compañeros del guardia los que cabaran la fosa (9).

Durante toda la República, a pesar del gran número de víctimas del Cuerpo, solo se había dado un caso de entierro de amplia divulgación, el del cabo y tres guardias asesinados en Castilblanco en el último día del



Don Manuel Azaña en la portada de la Revista Técnica de la Guardia Civil al ser nombrado Presidente de la República.

año 1931. Allí se concitaron las fuerzas periodísticas de todas las tendencias para que el suceso adquiriese relevancia nacional. Azaña, jefe del Gobierno, hubo de decir en el Congreso ante el clamor de la prensa y partidos políticos: "No parece sino que los guardias han sido no los muertos, sino los matadores", con lo que pretendía salir al paso de una feroz campaña de prensa contra el Cuerpo.

Sin embargo, a pesar de tanto ruido, el entierro del cabo y guardias, sobre el terreno, tuvo lugar silenciosamente. Lo más destacable fue la presencia del Director General del Cuerpo, entonces general Sanjurjo,

(9) Este suceso fue citado en un discurso en el Congreso de Diputados en la sesión del 19 de mayo de 1936.

ya que en la época, debido a las dificultades de comunicación, no era frecuente la asistencia de los Directores Generales a los funerales. Por aquellas fechas fue cuando Sanjurjo pronunció su famosa frase "El Benemérito Instituto es como una orquesta bien dirigida; sus profesores saben perfectamente su misión, y el que dirige apenas tiene que hacer otra cosa, sino mantener en la mano la batuta".

En la ocasión, la prensa dividida produjo innumerables frases de elogio o ataque al Cuerpo. "Soldados esclavos de una disciplina que no es la disciplina fácil de los campos de batalla ni de las grandes unidades, sino esa disciplina sutil que, brotando de un reglamento o de una ejecutoria, va dividiéndose, remificándose, diluyéndose por los campos de España", diría el Conde de Santibáñez del Río en un artículo publicado en "La Nación" a raíz de Castilblanco, y ante los innumerables embates contra el Instituto en otros periódicos, el propio Azaña hubo de decir en el Congreso el 14 de enero: "Pedir la disolución de la Guardia Civil es un disparate tan grande como una inmensa catedral. Mi Gobierno jamás hará eso".

Los de Castilblanco fueron los primeros guardias civiles muertos que alcanzaron resonancia nacional, pero el hecho de morir se va a hacer tan normal, sobre todo en las revoluciones anarquistas y en la Revolución de Octubre que se consideraba dentro de una práctica rutinaria que a nadie sorprendía. Por eso no debe dejar de causar extrañeza la importancia que se concedió al atentado contra el alférez De los Reyes, importancia que no nació en el deseo de los componentes del Cuerpo, por supuesto. Vino dada por un clima exterior, un deseo morboso de politización de los cadáveres, que ya se había adueñado de la población española.

## El rescate del cadáver

La muerte del alférez De los Reyes se produjo entre las diez y las once de la mañana del día 14. Pues bien, hasta el anochecer no se conocerá la noticia en el Parque Móvil, al que pertenecía. Hemos encontrado un documento, que reproducimos en fotografía, en el que se dice que a las 19,30 el sargento de semana del Parque recibe la noticia telefónica del fallecimiento. Como vemos, desde el principio el sepelio del alférez va a estar rodeado de anécdotas y sucesos extraños.

Incluso la familia ignoró lo sucedido hasta bien entrada la tarde. El hijo mayor del alférez, llamado David, al ver que su padre no acudía a la hora de la comida, había salido a buscarle. Por fin le encontró en el Depósito Judicial, donde había sido trasladado desde la Casa de la Moneda, lugar en el que había sido llevado desde la Castellana. El alférez De los Reyes, al contrario de lo creído por algunos historiadores, sin duda basándose en su empleo, era un hombre ya de edad. Contaba entonces 54 años. Estaba casado y tenía 4 hijos, ya mayores. Había ascendido a al-

35

GUARDIA CIVIL  
PRIMER JEFE  
PARQUE MÓVIL

INSPECCIÓN  
15 ABR 1936

5820

REGISTRO DE ENTRADA

Señor:

SECRETARIA.

Número 156

Cuenta de la muerte violenta de un Oficial.

21-6-1936

**A su antecedente**

*en su expediente  
ante el 1.º de  
oficial.*

Sobre las 19'20 horas del día de ayer recibió un aviso telefónico el Sargento de Sección en este Centro, según se da cuenta el señor Capitán de la Unidad de servicio en el mismo, de que el Alférez de este parque D. ALFONSO DE LOS REYES LÓPEZ, se hallaba muerto en el depósito de cadáveres, como consecuencia de heridas recibidas durante el desfile militar vestida en la mañana del día citado, circunstancia que le fué dado por el conductor de coches Guardia Sr. Victoriano Torres Rodríguez.

Lo que tengo el honor de participar a V. S. para su superior conocimiento.

Viva V. S. muchos años.  
Madrid 15 de Abril de 1.936.

Señor: El primer jefe.

*[Firma]*

Señor. Señor Inspector General de la Guardia Civil.

Madrid.

Parte oficial en el que se da cuenta de la muerte del alférez De los Reyes. Curiosamente esta noticia se conoce en su unidad de destino ocho horas después de producirse.

férez al decretarse a finales de 1935 la supresión del empleo de subteniente.

Ya dijimos que en el momento del fallecimiento vestía de paisano. Es probable que quienes le recogieran tras el tiroteo del desfile ignoraran de quien se trataba y lo llevaran al Depósito Judicial en espera de que pudiera ser identificado. Esto resulta extraño ya que al mismo tiempo que encontraba la muerte caían heridos dos guardias subordinados suyos.

El segundo sorprendente suceso es la decisión gubernamental, después de conocida la muerte y el lugar donde se encuentra la víctima, de trasladar los restos al cementerio durante la noche, sin ceremonial alguno. Fue un error. No existían precedentes y la medida, orientada a conjurar el riesgo de una especie de manifestación pública con motivo del sepelio, produjo los efectos contrarios. En favor de esta arbitraria medida jugaba el hecho de que el día anterior, 13, había muerto asesinado el magistrado Manuel Pedregal, en plena calle, como consecuencia de otro atentado, y, se dijo que a causa de haber intervenido como ponente en el juicio contra un falangista que meses antes había atentado contra el jurista Jiménez de Asúa, ocasión en la que halló la muerte el policía Gisbert.

De cualquier forma, la decisión gubernamental no agradó ni a la familia del finado ni a militares ni a guardias civiles madrileños, que también se van a comportar extrañamente.

Conviene decir en este punto que el concepto de disciplina militar en aquellos días y en el entorno madrileño no era el tradicional del Ejército español. La política, que todo lo absorbía, se había adentrado en las salas de banderas, sobre todo entre la oficialidad joven, y causaba estragos. Por un lado actuaba la UME y por otro, la UMRA, dos embrionarias organizaciones dispuestas a defender dos ideologías políticas, siempre preparadas para aprovechar cualquier oportunidad de demostrar una fuerza de la que, evidentemente, carecían, y que sólo poseían, como cauce de exteriorización, la acogida simpatizante de una prensa fragmentada y la aparición en actos públicos de matiz político-militar. Se vivía época de relajamiento de principios fundamentales. La sociedad hacía crisis. España hacía crisis. El Ejército, aunque en menor medida también había resultado afectado en sus hábitos y esquemas ideales. Dentro de unos meses andarán enzarzados a tiros militares contra militares en el transcurso de la guerra civil, aunque se haya querido hacer creer que la contienda fue solamente un conflicto de militares contra civiles. Lógico resulta por tanto admitir que la familia castrense no era ejemplo de unidad. En este aspecto la historia nos brindó una lección suprema. Introducir la política en los cuarteles es como lidiar un toro bravo en un museo repleto de cuadros y vitrinas encristaladas.

Antes de un mes de los hechos que comentamos morirá un capitán del Ejército, Carlos Faraudo, del Cuerpo de Ingenieros y en comisión en el de Asalto. Con el precedente del alférez De los Reyes, el entierro resultará mas bien pacífico. A él asitirán Alvarez del Vayo, Santiago Carrillo, González Peña y el teniente coronel Mangada, como prueba de la ideología de la víctima. Y en el cementerio el teniente coronel<sup>(10)</sup> se aventurará a decir: "Tenemos el deber de juramentarnos para exigir ojo por ojo y diente por diente", lo cual a estas alturas de tiempo no asombrará a nadie. No decía nada nuevo. El ojo por ojo y diente por diente ya se venía ejerciendo sobre el asfalto madrileño, pero estas palabras nos sirven para conocer el grado de tensión a que se había llegado en la capital de la nación, y que ya existía en abril, cuando se conmemoraba el quinto aniversario de la proclamación de la República.

Ignoramos hasta que punto fueron determinantes las instrucciones cursadas por el Ministerio de la Gobernación, único del que la Guardia Civil dependía entonces. Quizás no supiera separarse el rumor de la noticia, ni el deseo de las órdenes escuetas. David de los Reyes, el hijo del alférez, ante el fracaso de sus gestiones para trasladar el cadáver a su domicilio y preparar un entierro digno, para lo que se movió diligentemente por la Inspección General del Cuerpo y la Dirección General de Seguridad, se entrevistó con el teniente coronel don Florentino Gonzá-

(10) El teniente coronel Mangada se venía destacando como ferviente republicano proizquierdista y había protagonizado un grave incidente en una celebración militar al gritarse "Viva España". El prefería "Viva la República".

lez Vallés, jefe del Parque Móvil. Y cuenta el escritor Cándido Gallego Pérez que este dijo a David: "Váyase usted tranquilo. Consuele a su madre. Su padre recibirá cristiana sepultura, con todos los honores"

Cabe deducir que en este momento la decisión ya estaba tomada. Se trataba nada menos que de recuperar el cuerpo del alférez y trasladarlo al Parque Móvil. Para ello González Vallés se pone en contacto con varios jefes y oficiales del Ejército y del Cuerpo. Y, todos de acuerdo, agencian los servicios de una funeraria y se presentan en el depósito Judicial. El médico jefe de este centro opuso alguna resistencia ante la insólita pretensión de los militares, pero acabará encogiéndose de hombros y dejando hacer, si bien inmediatamente de sacado el cadáver se apresurará a telefonar.

En la calle Santa Isabel, donde se encontraba el Depósito Judicial, se habían ido aglomerando oficiales militares y guardias civiles, que formaron detrás del coche funerario en espontáneo cortejo fúnebre más espectacular de lo esperado, pues la original decisión de apoderarse del cadáver del alférez De los Reyes, contra el mandato gubernamental, había corrido por los cuarteles y encontrado numerosos simpatizantes.

La noticia, aunque tarde, llegó también a la Inspección General de la Guardia Civil. Mandaba entonces el Cuerpo el general don Sebastián Pozas Perea, a quien sin duda no le agradó la iniciativa del jefe del Parque



Evacuación de uno de los heridos en el tiroteo habido durante el desfile militar.

Móvil. Rápidamente pidió el coche oficial y corrió al encuentro de la comitiva. Al observar su presencia, el teniente coronel Vallés se adelantó a darle la novedad.

Cándido Gallego Pérez, que se titula a sí mismo testigo y actor de los acontecimientos, cuenta lo sucedido de una forma desorbitada y apasionada. No puede desde luego tomarse su versión al pie de la letra, pero es la única que existe y, anticipando nuestras reservas, nos creemos en el deber de reproducirlas, para siquiera conocer aproximadamente lo ocurrido:

“A la orden de V.E., mi general. Sin novedad hasta ahora en el traslado de los restos mortales del alférez señor De los Reyes a nuestro Parque.

— ¿Y con que autorización cuenta usted, teniente coronel, para esa comisión?— preguntó el Inspector del Cuerpo.

— Con la de todo el Ejército y la Guardia Civil— respondió sin vacilar el caballeroso jefe benemérito, añadiendo: Hemos acordado rendir tributo de encendido recuerdo al compañero caído en aras del deber, de una manera alevosa, cobardemente asesinado, y viendo que las autoridades, lejos de facilitar este piadoso deseo —muestra inequívoca del compañerismo que existe entre las clases militares; deseos nobilísimos que no quebrantarán las Ordenanzas ni las leyes del Estado—, no nos lo permiten, hemos decidido hacerlo nosotros por nuestros propios medios.

— ¡Pues aténgase usted y sus compañeros a las consecuencias! —balbució acobardado el “celebérrimo” general masónico.

— General: Yo asumo por completo todas las responsabilidades que se deriven o puedan derivarse de esta determinación conjunta, cualesquiera que sean sus consecuencias —repuso el señor Gonzalez Vallés, que añadió—: Y si no tiene V.E. otra cosa que prevenirme ahora mismo doy la orden de seguir su marcha a la comitiva”.

Es posible que ya antes de que todo esto ocurriera el ministerio hubiera cambiado de parecer ante la resistencia y el malestar reinante. Porque cuando el cadáver del alférez llega a la explanada del Parque Móvil, ya se ha recibido una orden de la Inspección General en la que se comunica que el entierro tendría lugar a las once horas del día 16.

Pero tampoco esto agrada. Se interpretó que se pretendía evitar la asistencia de militares y fuerzas de Orden Público, ya que durante la mañana estarían ocupados. El teniente coronel Vallés se reunió con jefes y oficiales del Ejército y de la Guardia Civil y después de mostrar una unánime disconformidad con la hora señalada, determinaron que el sepelio tuviera lugar a las tres de la tarde del mismo día dieciseis.

Esta será la hora que figurará en el original de la esquela mortuoria, enviada rápidamente al diario ABC, pero no será hora que figure en la esquela publicada. Como decíamos al principio y Calvo Sotelo aireó en el Congreso, la censura hincará el diente por primera vez en un aviso necrológico, porque la politización ha alcanzado ya las más insólitas dimensiones.

El texto íntegro de la esquila era el siguiente:

## DON ANASTASIO DE LOS REYES LOPEZ

*Alférez de la Guardia Civil*

Ha fallecido víctima de un atentado

El Excmo. Sr. Inspector General del Instituto, los Jefes, Oficiales, Suboficiales, Clases y guardias del Cuerpo de la Guardia Civil.

Rinden homenaje a su memoria y participan que la conducción de sus restos mortales tendrá lugar hoy, 16 de abril, a las tres de la tarde, desde la capilla ardiente, instalada en el Cuartel de la Guardia Civil de Bellas Artes (Hipódromo), hasta el Cementerio del Este.

Las frases suprimidas son las que subrayamos, sin las cuales publicó la esquila el ABC del día 16 de abril.

### Violencia en las Cortes

Mientras el cadáver de alférez de los Reyes despertaba expectación en las calles madrileñas, camino del Parque Móvil, se celebraba en el Congreso de los Diputados una sesión histórica. Azaña, Presidente del Consejo de Ministros, había de pronunciar su discurso programático, tras la constitución del primer Gobierno del Frente Popular. Era un discurso meditado, que resultó como todos los suyos, un excelente discurso. Habló de su programa, que era —dijo— el de la coalición de las izquierdas y consistía principalmente en la amnistía y en las reparaciones debidas a quienes habían padecido persecuciones políticas, y después se extendió hablando del paro obrero, del angustioso problema del campo, de la legislación autonómica y del tremendo bache económico por el que pasaba el país, caracterizado por una deuda exterior onerosísima. Pero de lo que los señores diputados querían oír hablar era de la España de la calle violenta, porque en la mente de todos pesaba el último suceso sangriento como principal losa de mármol: la muerte del alférez De los Reyes, que había puesto ruidoso final al desfile conmemorativo del quinto aniversario de la proclamación de la República. Era un tema que no podía soslayarse y que obligó al jefe del Ejecutivo a entrar de lleno en el problema del desorden público.

“Nosotros quisiéramos —dijo— contribuir lo suficiente para que se desarraigara de entre nosotros la apelación a la violencia física. Ya se yo que estando arraigada como está en el carácter español la violencia no se puede proscribir por decreto, pero es conforme a nuestros sentimientos desear que haya sonado la hora en que los españoles dejen de fusilarse unos a otros. Nadie tome estas palabras por apocamiento ni por exhalación de un ser pusilánime que se cohibe o encoge delante de los peligros que pueda correr el régimen que está encomendado a su defensa. Nosotros no hemos venido a presidir una guerra civil; más bien hemos venido con la intención de evitarla.

Indudablemente azaña preocupaba sobremanera el auge de la violencia, en torno al cual prosiguió hablando con un profundo conocimiento. Concluyó refiriéndose a la pobreza de las destruidas tierras españolas. Quería Azaña que una cosa se les pegase a los demás de él: su calma, que era también una fuerza política: “Cuando paso por algunas provincias de nuestro país, bellas desde la creación, miserables hoy, donde la pobreza española se ha comido hasta la corteza de los árboles y ya no queda nada por destruir, muchas veces me digo que nuestro país por esas muestras parece una tierra magnífica echada a perder por sus moradores... Ese mismo estrago de la tierra española lo observamos todos en el espíritu español, más difícil de restaurar que el estrago físico, y tanto como hablamos y hablan otros del abandonamiento de las riquezas españolas, que se pierden sin explotación, lo que yo más temo, lo que más me preocupa, a donde van a parar todos mis pensamientos,



Pistolas encontradas en un cacheo a diputados de las Cortes del Frente Popular, una época en la que se creía necesario estar provisto de medios de defensa.

es la pérdida de las fuerzas naturales del espíritu español, que no ha encontrado hoy una mano amorosa que se ponga en cóncavo debajo del manadero y lo sostenga y lo acerque a los labios para que nuestro país pueda beber lo que tanta falta le hace. Mientras vosotros queráis ayudarnos, aquí estaremos: pero toda esta emoción y todo este empuje, sépase de una vez para siempre, que yo lo tengo colgado de un pelo y que estoy dispuesto a echarlo por el suelo en cuanto se tuerza en lo más mímimo nuestro propio respeto, la integridad de nuestra obra y la disciplina y devoción de la causa republicana que yo he venido aquí a defender y representar”.

El discurso de Azaña fue intensamente aplaudido, pero no con la unanimidad que merecían su elocuencia y su fondo, referido a un tema de interés general para la nación. Pero era y es costumbre no aplaudir en el Parlamento al enemigo político. Uno de los disconformes era Calvo Sotelo, a quien correspondía responderle en primer lugar. “El señor Azaña —empezó diciendo— recomienda calma y no quiere la guerra civil. Todo eso, dicho a principios de marzo, hubiera podido sonar muy bien y ser aplaudido por muchos, pero hablar de calma ahora, al cabo de varias semanas, en que se puede decir que no existen en muchos puntos de España garantías de vida...; cuando por todas partes se sienten las amenazas y se oye gritar: ¡Patria, no! cuando a los vivas a España se contesta con vivas a Rusia y cuando se falta al honor del Ejército y se escarnecen las esencias de la Patria; cuando todo eso está ocurriendo seis, siete y ocho semanas, yo me pregunto: ¿Es posible tener calma? Envidio a su señoría, señor Azaña, por la muestra formidable de su temperamento frívolo”.

Despreciando las miradas extrañadas y cuchicheos y alguna que otra voz airada de los diputados, y aunque, desde ahora las interrupciones a su discurso iban a ser constantes, Calvo Sotelo continuó: “A partir del 16 de febrero dijérase que se ha volcado sobre España un ventarrón de fuego y furor. Desde el 16 de febrero al 2 de abril... ha habido lo siguiente: Asaltos y destrozos en centros políticos, 58; en establecimientos públicos y privados, 72; en domicilios particulares, 33; en iglesias, 36...”

—“Muy poco —le interrumpió un diputado— cuando no os han arrastrado a vosotros todavía”.

Calvo Sotelo despreció la interrupción y continuó:

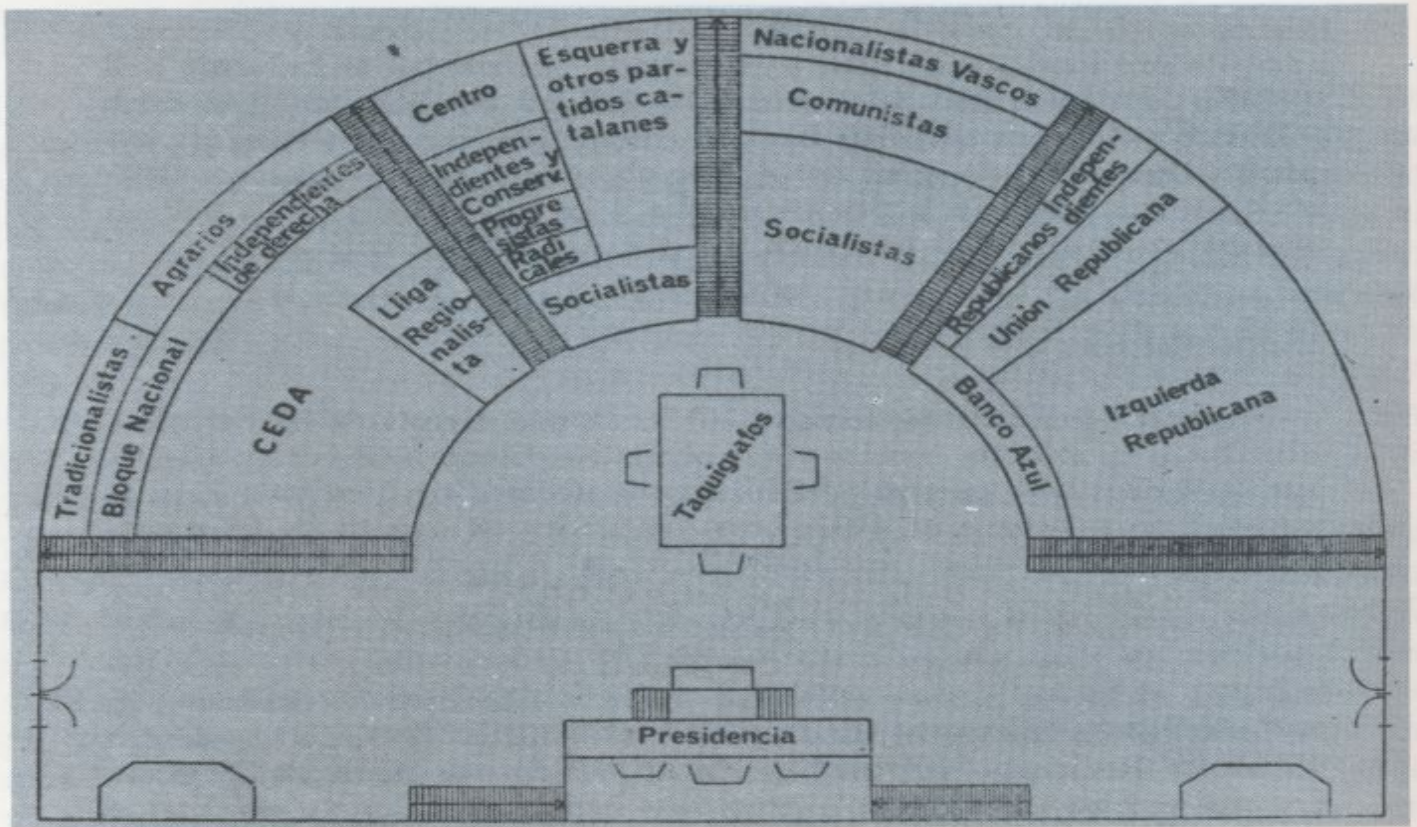
—“Incendios; en centros políticos, 12; en establecimientos públicos y privados, 45; en domicilios particulares, 15; en iglesias, 106; de las que 56 quedaron completamente destruidas: Huelgas generales, 11; tiroteos, 39; agresiones, 65; atracos, 24, heridos, 345; muertos 74”.

Aquí intervino por primera vez “La Pasionaria” para gritar:

—“Cuanto dinero habéis tenido que pagar a los asesinos”.

Se le agregó Margarita Nelken:

—“Vamos a traer aquí a todos los que han quedado inútiles en Asturias”.



Distribución de los escaños del Congreso antes del estallido de la guerra civil.

—“¡No!, ¡Sería más cómodo arrastrar a los asesinos!” —dice Dolores Ibárruri.

El líder derechista, sin alterarse ni alterar el timbre de sus voz, anunció que continuaría impertérrito, en pie, dispuesto a decir lo que tuviera que decir, mientras la presidencia le amparase. Y a continuación habló de la riqueza artística de algunos de los templos destruidos, para añadir que los desmanes habían ocurrido bajo la égida del Gobierno en funciones, al que le era imputable íntegramente la responsabilidad, pues en una declaración anterior Azaña había confesado que daba por supuesto que habían de producirse ciertos estados coléricos en la muchedumbre. Añadió que los sucesos más graves habían ocurrido cuando Azaña llevaba ya al frente del Gobierno no días, sino semanas. “¡ Si fue el 19 de febrero cuando su señoría tomó posesión de la Presidencia y era ya el 13 de marzo cuando ardía, a doscientos pasos del Ministerio de la Gobernación, la iglesia de San Luis!”. Preguntó después si sabía el Gobierno lo que estaba ocurriendo en Jerez, donde ya había ardiado varios conventos, un periódico y un centro político, en tanto que la fuerza pública se hallaba recluida porque el representante de la autoridad le prohibía salir a la calle. Dijo que iba a leer, para que se supiera, los edificios incendiados en Jerez, y al empezar a enumerarlos, fue interrumpido por un diputado:

—“¡Para la falta que hacían!”.

Se refirió después el orador a unas palabras del izquierdista Asín, pronunciadas en un mitin: “No debemos contentarnos con quemar una o mil iglesias. Esto es un espectáculo que tiene algo de fausto, algo de

exuberante más o menos magnífico, pero que no tiene base sólida para garantizar nuestro bienestar en el día de mañana. Unica manera de hacer efectiva nuestra liberación económica es expropiando a la banca privada, al Banco de España, expropiando a todos los que explotan y expolían al pueblo español". Y pasó seguidamente a referirse al presidente del Gobierno: " No es posible, ha dicho Azaña con intento exculpatorio, reaccionar frente a unas masas hambreadas durante dos años (creo que estas fueron sus palabras), que se sienten vejadas y maltratadas, y el Gobierno (palabras textuales también) por piedad y misericordia no reacciona. Luego, señor Azaña, había en ese conato de argumentación un reconocimiento elocuente y valioso: el de que si el Gobierno hubiera querido habría podido cortar aquellas acciones de esa clase. Yo reconozco que ante una reacción fulminante, explosiva, pero fugaz, habrá casos en que el Poder pueda y deba contemporizar; pero entiendo que es un concepto gravísimo del Poder público el admitir tal contemporización se mantenga frente a una reacción de este tipo, que dura, no ya horas, ni siquiera días, sino semanas y hasta meses..."

—“Y lo que durará” — le interrumpieron.

—“Que el señor Azaña tome nota de esas palabras —pide Calvo Sotelo—, por si andando el tiempo y conservándose en la Presidencia del Gobierno al cabo de equis meses se encuentra ante masas que vuelvan a sentirse vejadas, inquietadas y hambreadas y que quieran hacer aplicación literal de la doctrina que nos explicaba hace unas horas. ¿Cuales son los efectos de esa política de orden público, que yo calificaría más bien de desórdenes públicos, por condescencia o por dimisión de las autoridades del Estado?.

Continuó sus ataques Calvo Sotelo citando al periódico izquierdista francés "L'ere Nouvelle", en el que se decía que desde el primero de marzo en toda España reinaba el desorden, que los elementos de la extrema izquierdista habían emprendido una campaña de violencias que toda democracia debiera condenar; que nadie ignoraba que los atentados se sucedían en ciertas ciudades desde hacía un mes, y se conocían al detalle, a pesar de la censura de Madrid, los odiosos actos contra muchas sociedades representativas de doctrinas opuestas al régimen, excesos que probaban que el Gobierno de Madrid estaba siendo desbordado por sus aliados de extrema izquierda, y que si bien todos los demócratas habían aplaudido el nacimiento de la República española y sus primeros esfuerzos, se inquietaban ahora al verla deslizarse en una pendiente tan peligrosa. Terminaba diciendo el artículo, según leyó el orador, que el peligro para una democracia no estaba solamente en los partidos de la reacción; que el peligro que constituían los partidos revolucionarios no era menos grave y que habiendo dado jaque a uno España parecía incapaz de reaccionar contra el otro.

Después pasó a hablar del régimen político, diciendo que el sistema del Frente Popular era un santo y seña soviético, era una consigna soviética formulada por Dimitrov en agosto de 1935 en un congreso ce-

lebrado en Moscú, y habló a continuación del deseo de la supresión del Ejército permanente y el armamento del pueblo; la liberación de Marruecos, la disolución de la Guardia Civil y Asalto, la liquidación de generales, jefes y oficiales, la elección de los comandantes por los soldados. El problema político consistía en que tales fuerzas —“lo decían con claridad y había que agradecerlo”— iban a la instauración del comunismo en la forma política de una dictadura del proletariado. Según palabras de Largo Caballero, los partidos socialistas esperaban el momento decisivo, que no tardaría en llegar, que se aproximaba a pasos de gigante, y que cuando llegara ese momento la clase trabajadora habría de conquistar el poder por los medios a que tenía derecho, pacíficamente y, si era preciso, por circunstancias especiales, saltarían por encima de todos los obstáculos.

“¿Es que su señoría no sabe —dijo dirigiéndose a Azaña— que se están armando grupos de proletarios para dar el golpe el día que tengan medios suficientes en sus manos? ¿Es que su señoría, ha procurado evitar la introducción de armamento con destino a fines comunistas en España? ¿Es que no sabe su señoría que se desarrolla en los cuarteles una política enorme de indisciplina? Aquí tengo un número de El Soldado Rojo que ha llegado a mis manos, en el que se dan nombres y apellidos de jefes y oficiales señalándolos a la brutalidad de las gentes comunistas. ¿Pues que significa el ambiente de indisciplina y subversión que se ha vivido en la mañana de ayer en unas cuantas poblaciones españolas, cuando, al desfilarse el Ejército, grupos de cuya filiación política no cabe la menor duda, puesto que ostentaban con orgullo para ellos, los colores rojo y azul que los acreditan inconfundiblemente, profirieron gritos ofensivos contra el honor de los hombres que desfilaban uniformados? ¿No cree su señoría, señor Azaña, que se está elaborando un ambiente contrario a la gran institución militar, que no es institución de una forma de Gobierno, sino de la Patria misma y el soporte del Estado que a todos nos interesa?”.

“¡Ah!, pero si el Gobierno muestra flaqueza —continuó Calvo Sotelo exaltado—, si vacila, si se produce con indecisiones que permitan suponer la posibilidad de que en la fortaleza del Estado se entrometen de una manera tortuosa los que lo quieren arrasar, nosotros tenemos que levantarnos aquí a gritar que estamos dispuestos a oponernos por todos los medios, diciendo que el ejemplo de exterminio, la trágica destrucción que las clases sociales conservadoras y burguesas de Rusia vivieron no se repetiría en España, porque ahora mismo, si tal ocurriese, nos moveríamos a impulsos de un espíritu de defensa que a todos llevará al heroísmo”.

El griterío que suscitaron estas palabras impidieron a los taquígrafos recoger el final de este exaltado discurso de Calvo Sotelo, sobre el que nos hemos extendido por su gran importancia histórica, por sus referencias continuadas al orden público y porque, a nuestro juicio, muestra que el clima de preguerra que se vivía en la calle llegó al Parlamento en

la tarde del 15 de abril. En las palabras de Calvo Sotelo quedaba definida la postura derechista. En su opinión, los partidos de la extrema izquierda deseaban el Poder y se disponían a conseguirlo por todos los medios posibles, y a eso las derechas se iban a oponer. Para los izquierdistas, obviamente, el planteamiento era el mismo, pero a la inversa.

Otra cosa quedaba evidenciada: el problema del orden público se alzaba sobre los demás, con mayor carga de pasión e iracundia que cualquier otro. Sobre ello iba a centrar su discurso el siguiente orador, José María Gil Robles, que no despertaría menor número de protestas y enfados que el de Calvo Sotelo. La importancia de este otro discurso unido a su brevedad, aconseja que lo reproduzcamos íntegro:

“Señor Azaña: No voy a reproducir uno por uno los argumentos expuestos por el señor Calvo Sotelo para describir la triste situación del orden público y la más triste situación del Gobierno frente a los desórdenes que se producen. Ya S.S. el día pasado decía, y de los grupos de la mayoría han salido interrupciones que corroboran esa tesis, que los desórdenes están promovidos por elementos perturbadores amparados o subvencionados por determinados grupos. ¿Lo cree así S.S.? Yo le rogaría que pusiera inmediatamente de manifiesto quiénes son esos agentes provocadores, quiénes les sostienen y quienes les amparan, porque, por lo que a mí respecta, desde este momento he de decir a S.S. que a mí y al partido que en estos momentos represento nos repugna de tal manera la violencia, que condenamos toda ella, venga de donde venga, y que creemos que algo más criminal que el matar es el dar dinero pa-



Gil Robles durante su intervención parlamentaria en el violento debate del día 15 de abril de 1936.

ra que con ese dinero se mate. ¡A ponerlos de manifiesto y a castigarlos!, porque decir que existen unos agentes provocadores que actúan libremente es una confesión de impotencia por parte del Gobierno, porque el Gobierno ha debido descubrirlos, perseguirlos y castigarlos, y a estas horas, viniera la violencia de donde viniera, tenía que haber desaparecido del ámbito de la política española. Porque S.S., con las masas que le siguen, parece que desconoce que en los momentos actuales en todos los pueblos y aldeas de España se está desarrollando una persecución implacable contra las gentes de derechas; que se multa, y se encarcela, y se deporta, y se asesina a gentes de derechas por el mero hecho de haber sido interventor, o apoderado, o directivo de una organización de derechas durante estos tiempos; que ahora, a los que estamos actuando dentro de la legalidad, se nos persigue y se nos atropella, y en el momento en que se va a abrir una consulta para elegir al supremo magistrado de la República, nos encontramos con que nuestras fuerzas dicen que no existe la mínima garantía, no ya de independencia para emitir el sufragio, sino de vida.

Y en estas condiciones, cuando a una fuerza política como la nuestra se la está diariamente hostilizando, y persiguiendo, y maltratando, se produce el fenómeno que a mi tranquilidad personal causaría la mayor de las satisfacciones, pero que, como español y como ciudadano, me produce la mayor de las angustias, y es que los partidos que actuamos dentro de la legalidad empezamos a perder el control de nuestras masas, empezamos a aparecer ante ellas como fracasados, comienza a germinar en nuestra gente la idea de la violencia para luchar contra la persecución; nosotros, los hombres que tenemos una convicción firme, no podemos cambiar tan fácilmente de camino, pero llegará un instante en que, como deber de ciudadano y de conciencia, tendremos que volvernos a nuestras masas y decirles: "Dentro de la legalidad no tenéis protección, porque la ley no tiene el amparo del Gobierno, que es la suprema garantía de la ciudadanía; en nuestro partido no os podemos defender". Tendremos que decirles con angustia que vayan a otras organizaciones a otros núcleos políticos que les ofrecen, por los menos, el aliciente de la venganza, cuando ven que dentro de la ley no hay una garantía para los derechos ciudadanos. (grandes protestas).

"Las gentes de orden no tendrán otro camino. Desengaños, señores diputados: una masa considerable de opinión española, que, por lo menos es la mitad de la nación, no se resigna implacablemente a morir; y os lo aseguro. Si no puede defenderse por un camino, se defenderá por otro. Frente a la violencia que allí se propugna surgiría la violencia por otro lado, y el Poder público tendrá el triste papel de espectador de una contienda ciudadana en la que se va a arruinar, material y espiritualmente, la nación.

"Yo creo que S.S. va a tener dentro de la República quizá otro sino más triste, que es el de presidir la liquidación de la República democrática. Si no se rectifica rápidamente el camino, en España no quedará más solu-

ción que la violencia, o la dictadura roja que aquellos señores propugnan, o una defensa enérgica de los ciudadanos que no se dejan atropellar; por ninguno de los dos caminos se salva la farsa de un sistema parlamentario que sirva, pura y exclusivamente, de trampolín para el asalto revolucionario de los grupos obreristas... Han pasado unos meses de anarquía. Su señoría no se podrá quitar jamás de encima esa mancha; quizá pueda atenuarla con su actuación en el futuro. ¿Qué para entonces es necesaria una convivencia? ¡Ah!, nosotros estamos dispuestos a ella, no por S.S. ni por los partidos que le siguen, sino por un ideal supremo, que es el interés de esa Patria. Por esa Patria, lo que sea necesario, incluso nuestra desaparición, si los grandes intereses nacionales lo exigieran; pero no una desaparición cobarde, entregando el cuello al enemigo; es preferible saber morir en la calle a ser atropellado por cobardía”.

Después de Gil Robles hizo uso de la palabra el diputado Ventosa de la Lliga catalana, y a continuación intervinieron varios diputados izquierdistas. El primero de ellos fue Victoriano Llopis, según el cual desde el 16 de febrero, después del triunfo, no ocurría absolutamente nada. “Pero tiene que ocurrir algo a toda costa y hay que provocarlo”.

El jefe del partido comunista, José Díaz, tomó la palabra acto seguido y recordando la frase de Gil Robles de que era preferible morir en la calle a ser atropellado por cobardía, dijo: “Yo no sé como moriría el señor Gil Robles...”, momento en que fue interrumpido por otro diputado que exclamó: “¡En la horca!”, a lo que replicó Díaz, “Yo se que moriría con los zapatos puestos”.

Gil Robles, ante tan directa amenaza no pudo sostenerse en su asiento y se levantó para gritar: “¡Yo no soy asesino como vosctros!”;

Fue el final de la sesión. Unos diputados izquierdistas, heridos por el insulto, se lanzaron contra diputados de derechas, que reaccionaron en la misma actitud violenta, entre un clamoroso griterío y con un deseo común de agredirse unos a otros. Cuando al fin se hizo la calma, se comprobó que en aquel grado de excitación no era posible continuar el debate y se levantó la sesión para continuarla al día siguiente, otro día histórico, porque con motivo del entierro del alférez De los Reyes, el Congreso será rodeado por fuerzas de Asalto, armadas de ametralladoras, en previsión de cualquier cosa.

## El entierro

Para comodidad de los asistentes se dispuso que la comitiva fúnebre partiese del cuartel de Bellas Artes, en los altos de la Castellana, donde fue llevado el cadáver del alférez De los Reyes poco antes de la hora señalada, que conoce todo Madrid, pese al tijeretazo de la censura. La asistencia es masiva, aunque en los cuarteles, para las tres de la tarde, se haya señalado instrucción y revista, lo cual evidencia que ya, antes de su celebración, el sepelio se ha convertido en materia política. Contra-



Uno de los tiroteos en el Paseo de la Castellana durante el entierro del alférez De los Reyes.

riamente a lo pretendido, esta medida, unida a la intervención de la censura, no sirve más que para excitar los ánimos y estimular la asistencia al entierro.

La presidencia familiar está encabezada por David de los Reyes, el hijo mayor del finado, pero esta presidencia será tenida aquí por secundaria. Se concede más relevancia a la oficial, en la que destacan los generales Mena, Subsecretario del Ministerio de la Guerra, y Pozas, Inspector General de la Guardia Civil, a los que acompañaban el Director General de Seguridad y el Jefe Superior de Policía de Madrid. También se hacían ver políticos notables, como Calvo Sotelo, Gil Robles y Honorio Maura, más otros de segunda fila. Son numerosos los jefes y oficiales de la Guardia Civil y Ejército, cuyos uniformes destacan sobre el gentío congregado en los alrededores.

A poco de partir el cortejo, a la altura de la Escuela de Sordomudos hoy sede de la Escuela Superior del Ejército, se produce el primer tiroteo. Grupos apostados en una esquina efectúan unos disparos sobre la comitiva lo que provoca una rápida reacción de los asistentes, especialmente guardias civiles y militares, que sacan sus armas y responden a los disparos. También actúa la fuerza de Asalto que protege el entierro. A todos ellos se unen algunos ardorosos falangistas de los que en gran número asisten al entierro. Al tiroteo sigue una lucha cuerpo a cuerpo, pues los piquetes agresores, contra lo que resulta lógico, no huyen. En la confusión incluso el Jefe Superior de Policía, que acude, es golpeado y desarmado.

Hecha la calma, el cortejo prosigue, ahora desplegado en guerrilla. Existe de estos sucesos suficiente material gráfico, y ello nos permite

escribir sin temor a que se nos tache de exagerados al narrar este insólito sepelio, el más famoso y sonado de toda la II República.

Los primeros muertos y heridos se producen poco después, a consecuencia de disparos aislados que surgen tras cualquier árbol o cualquier esquina. Al pasar el cortejo por un edificio en obras, donde se han situado algunos individuos armados, se lanza una andanada sobre la comitiva. La réplica es enérgica por parte de los asistentes al entierro y se inicia un tiroteo que se prolonga durante varios minutos. Guardias de Asalto de servicio y guardias civiles más algún que otro falangista penetran en el edificio y, al poco, se ve caer desde la altura a un hombre, uno de los agresores. Se practican varias detenciones. Sobre el suceso cuenta Gil Robles: "Se produjo el inevitable desorden y la mayor parte de los asistentes se arrojaron al suelo o se parapetaron detrás de los árboles y automóviles. Creí que mi deber era permanecer en pie y así lo hice, a pesar de cuantas advertencias me llegaron. A mi lado, también en pie, aguantaron el tiroteo mi antiguo ayudante, el entonces comandante Carrasco Verde y mis secretarios el conde de Peña Castillo y Miguel López Roberts. No lo digo por jactancia de ningún género, sino como muestra de los riesgos que entonces entrañaba el cumplir simplemente con un deber político" (11).

Ante el cariz que toman los acontecimientos, cuando al fin cesa el tiroteo, el general Pozas decide un desvío del entierro para eludir a los posibles francotiradores que estuviesen en el itinerario, pero la decisión no es bien acogida por grupos de exaltados oficiales, que incluso insultan al general, a quien llaman masón. El Director General de Seguridad piensa que aquello se les puede ir de las manos y dice a su ayudante que llame a Pontejos —cuartel principal de Asalto— para que salga a la calle toda la reserva disponible.

Cuando la comitiva, recelosa y con grandes preocupaciones, llega a la Plaza de Cibeles, se oyen gritos de "¡Al Congreso!". Ahora quienes desean cambiar el itinerario son los oficiales, algunos de los cuales proponen seguir por la Carrera de San Jerónimo para llegar al Congreso y rezar un responso. Todos saben que el Parlamento está reunido en estos momentos. Afortunadamente todo queda en un intento frustrado, aunque la noticia llega rápidamente al Congreso, según cuenta Arrarás, "produciéndose alarma y pánico al propagarse la voz de que venían los fascistas. Faltó tiempo para avisar al Ministerio de la Gobernación, a la Casa del Pueblo y a los centros comunistas, que en el acto movilizaron sus fuerzas" (12).

Aquella descabellada idea fue abortada por David de los Reyes, el único que parecía sentir auténtico dolor y serenidad, quien dijo que de ninguna forma permitiría que el cadáver de su padre se pusiese al servicio de pasiones políticas. Y, aunque con semblantes descontentos, la comitiva siguió el itinerario previsto hasta la Puerta de Alcalá, donde estaba previs-

(11) Gil Robles. Ob. cit. pág. 680.

(12) Joaquín Arrarás. "Historia de la segunda República". Tomo IV. Pág. 131.

ta la despedida oficial del duelo. Después se siguió sin otros graves incidentes hasta la plaza de Manuel Becerra, en la que irrumpieron varios camiones de guardias de Asalto, dispuestos a disolver el entierro, que realmente se había convertido en auténtica manifestación.

Descendieron los guardias de los camiones, al mando del teniente Castillo, procomunista e instructor de las Juventudes Socialistas, que tres meses más tarde se convertiría en otro cadáver famoso. La presencia de los guardias es recibida con hostilidad manifiesta. El teniente Castillo desenfundó su pistola y comenzó a disparar alocadamente, respondiendo así a los gritos e insultos que se le dirigían. Los disparos alcanzaron a algunos asistentes. Después siguió una auténtica batalla campal. Castillo fue rodeado y agredido furiosamente y recibió “inequívocas pruebas de la contundencia de los puños de aquellos patriotas, uno de los cuales le arrebató la pistola”(13).

Cuando se hizo la calma —no todos los asistentes eran hombres exaltados— continuó el entierro hasta el Cementerio del Este, donde por fin, el cadáver del alférez don Anastasio de los Reyes “recibió piadosa sepultura”.

El balance final era digno de un combate por mejor causa. Seis hombres resultaron muertos y treinta y dos heridos. Los nombres de los muertos eran José Rangel, Luis Rodríguez Vargas, Julio Mir, Manuel Rodríguez Jimeno, José Llaguno y Andrés Saenz de Heredia, este último primo de José Antonio Primo de Rivera.

## Trascendencia de un entierro

Calvo Sotelo y Gil Robles, que se despidieron del duelo en la Puerta de Alcalá, llegaron a la sesión del Congreso de los Diputados a tiempo de oír a Azaña declarar que rechazaba su participación en la revolución de octubre, pero no “la revolución en sí”. Sus palabras esta tarde poseen mayor carga de agresividad que de costumbre: “No hemos de arriar nuestra bandera, ni nuestros aliados han de abjurar de sus doctrinas”... “Las llamas son una enfermedad endémica española. Antes se quemaban herejes y ahora se queman santos...”

También esta tarde será Calvo Sotelo el primero —y el único— que responde al discurso del Presidente del Consejo de Ministros. Es la ocasión en que habla de la esquela mortuoria censurada. En otro momento de su discurso dijo refiriéndose a Azaña”:

“Es posible que su señoría, en virtud de su amalgamamiento político circunstancial con los jefes de esas fuerzas marxistas, tenga confianza personal, en que mientras su señoría ocupe esa cabecera el comunismo no penetrará en España. Pero yo le digo que si mientras tanto el comunismo se prepara para dar la batalla decisiva en el momento que juzgue oportu-

(13) Cándido Gallego Pérez. “Lucha contra el orden y el desorden”. Madrid, 1972.

no, a mi no me basta, a mi no me sirve de nada esa confianza, porque no me interesa su señoría, lo que me interesa es España. Su señoría es un turista, y España es el paisaje; a mi lo que me interesa es el paisaje, que queda, y no el turista, que pasa. Lo que yo deseo es que mientras su señoría esté ahí no pueda el comunismo realizar la labor de zapa, de poda y de conquista sinuosa en el seno de los organismos que están llamados a defender el régimen social en que su señoría y yo vivimos..." Termina hablando del soviétismo existente en gran parte de la economía española. Eran muchas las fábricas en que no existía la autoridad técnica ni la dirección de empresa, y sí tan solo el consejo, ilegal y clandestino, de obreros, con facultades dirigentes. Algunos organismos del Estado estaban en tal caso: fábricas de tabacos, en los que los obreros nombraban o destituían al personal dirigente, minas de Almadén, en que se habían expulsado a los médicos e ingenieros del Estado...

Al terminar Calvo Sotelo, sube a la tribuna de oradores el catalán Ventosa. Pero la tarde no se muestra propicia para extensos discursos. Hay prisas y nervios. Pesa sobre el ambiente lo sucedido durante el entierro del Alférez de los Reyes. El palacio del Congreso sigue rodeado de guardias de Asalto. Se habla y se exagera en cuanto al número de muertos y heridos. Ventosa se limita a decir: "Solo con asistir a este debate, solo con escuchar las manifestaciones de ayer y hoy —insultos reiterados, incitaciones al atentado personal, invocaciones a aquella forma bárbara y primitiva de justicia que se llama ley del Talión, petición inólita y absurda del desarme de derecha, y no de todos—, solo con presenciar y observar el espíritu de persecución y opresión que se manifies-



Don Manuel Azaña, máximo protagonista político durante cinco álgidos años, fue nombrado en mayo de 1936 Presidente de la II República.

ta en algunos sectores de la Cámara claramente se ve la génesis de todas las violencias que se están desarrollando en el país”.

No hay más discursos. Se acuerdan someter al voto de la Cámara una moción de confianza al Gobierno a fin de que adopte las medidas necesarias para resolver los problemas de orden público que atenazan al país. La propuesta es aprobada sin discusión, pero curiosamente las medidas que adopte el Gobierno circularán en un solo sentido. Nada se previene contra los asaltos y quema de templos, invasiones de fincas, agresiones personales, asesinatos políticos... Estos hechos ni siquiera se mencionan en las órdenes o decretos que dicte el ejecutivo en virtud de la confianza otorgada por el Parlamento.

Toda la culpabilidad de lo acaecido quiso hacerse recaer sobre la Falange en cuanto a los tiroteos, y de guardias civiles y militares en lo tocante a la organización del entierro. Esto último no admitía dudas, aunque también cabría valorar la responsabilidad del Gobierno por sus titubeos, indecisiones, falta de autoridad y carencia de visión política. Aquel pudo haber sido un entierro más si desde el primer momento se hubiese organizado con sencillez y dignidad. Se quiso minimizar hasta límites vergonzantes —la prueba de la censura es inapelable— y sólo se consiguió una exagerada politización.

Con respecto a lo primero, evidentemente, no puede exculparse a los falangistas, pues acudieron al entierro provistos de armas. Pero igualmente es cierto que en los alrededores pululaban extremistas del bando opuesto también armados. De otra forma no se hubiesen producido tiroteos, sino vulgares y execrables asesinatos.

Un día después del entierro del alférez De los Reyes, en el curso de una conversación en un salón del Congreso, Azaña culpó de lo ocurrido al nerviosismo que cundió al oírse los primeros disparos, a lo que Maura contestó: “De todas maneras, en treinta años que llevo en la vida política, no he presenciado un hecho que tenga, a mi juicio, tanta gravedad como el de ayer”. La conversación terminó al exclamar el Presidente del Gobierno: “Crean ustedes que todo ha sido producto del fascio” (14).

Esta opinión de Azaña la comparten numerosos historiadores, entre ellos Tuñón de Lara, quien dice: “El entierro iba presidido por el general Pozas, director (sic) de la Guardia Civil, pero los falangistas y otros derechistas lo convirtieron en una manifestación con el brazo en alto y obligaron pistola en mano a los obreros a que saludasen igualmente. Numerosos albañiles que trabajaban en el paseo de la Castellana respondieron alzando el puño y vitoreando a la República. Se entabló un tiroteo, repetido luego en distintos puntos de la capital. Al final, los guardias de Asalto cayeron contra los manifestantes, Tres muertos y numerosos heridos fueron el saldo trágico de aquella jornada” (15).

Puesto que Tuñón de Lara falla en lo más simple, el número de muertos —fueron seis y no tres— parece que no debe concederse gran crédi-

(14) Gil Robles. Ob. cit. pág. 688.

(15) “La España del siglo XX”. Madrid, 1974, pág. 500.

to a sus opiniones en esta ocasión. Reconoce que se entabló un tiroteo, "repetido luego en distintos lugares", es decir, que hubo disparos en dos direcciones. De otra parte, el hecho de que entre los muertos hubiera dos falangistas notorios como Saenz de Heredia y Llaguno demuestra que allí no había inocentes.

Sobre el mismo tema, otro gran historiador de nuestra guerra civil, Hugh Thomas, escribió: "El 15 de abril lanzaron una bomba a la tribuna presidencial durante el desfile que se celebraba en el Paseo de la Castellana, en honor del cuarto aniversario de la República. Los guardias de Asalto mataron al teniente de la Guardia Civil Anastasio de los Reyes, al parecer porque se creyó que había apuntado a Azaña con su revolver".

Se calumnia aquí a los Guardias de Asalto y al propio alférez De los Reyes, del que se insinúa nada menos que atentó contra la vida de Azaña. La frase de Hugh Thomas la recoge con atinado sentido del humor en su Historia de la Guardia Civil (16), nuestro general escritor don Francisco Aguado Sánchez, diciendo: "Esta versión contiene algunos errores: ni era día 15, sino 14, ni se lanzó una bomba a la tribuna, sino una traca en la calzada, ni se celebraba el cuarto aniversario, sino el quinto, ni los guardias de Asalto tomaron parte en el asesinato de Anastasio de los Reyes, ni se puede achacar tan alegremente un acto de tal condición a unos profesionales del Orden Público, ni mucho menos la víctima era teniente, ni apuntó con su revolver al presidente del ejecutivo, porque, para más detalle, usaba pistola".

Pero Hugh Thomas no termina aquí. Escribe más adelante: "El entierro de este oficial el día 17 (sic), ocasionó una manifestación. El féretro fue acompañado al cementerio del Este por la mayor parte de los falangistas de Madrid que todavía estaban en libertad, a los gritos de "¡España, una grande y libre!". Miembros entusiastas de las Juventudes Socialistas cantaron la Internacional, saludando puño en alto y rociando de balas el cortejo. En el mismo cementerio tuvo lugar una auténtica batalla entre falangistas y guardias de Asalto. En el curso de aquel día murieron una docena de personas".

Si Hugh Thomas hubiera consultado una fuente histórica tan valiosa como es la Gaceta Oficial, se hubiese apercibido de que el entierro no pudo tener el lugar el 17, porque una disposición de esta misma fecha ordenaba la disponibilidad del teniente coronel don Florentino González Vallés, jefe del Parque, precisamente por lo acaecido en el entierro. Las medidas gubernamentales fueron aplicadas con rapidez insólita. Además de González Vallés, que por cierto se había incorporado al Parque unos días antes, fueron dejados disponibles un comandante y cuatro capitanes del Cuerpo, todos con residencia en Madrid. En la disposición no se daban explicaciones. Decía la orden simplemente:

---

(16) Aguado Sánchez, Francisco. "Historia de la Guardia Civil". Madrid, 1984. Tomo V. pág. 148.

“Excmo. Sr.: Este Ministerio ha tenido a bien disponer que los Jefes y Capitanes que se expresan en la siguiente relación, que empieza con el Teniente Coronel D. Florentino González Vallés y termina con el Capitán D. Antonio Jover Bedia, pasen a situación de “disponible forzosos” en esta capital, en las condiciones que determina el Decreto de este Departamento de fecha 21 del mes de Marzo último (Gaceta número 84) y Orden de fecha 24 del mismo mes (Gaceta número 85); quedando agregados para haberes, documentación y demás efectos a los Tercios y Comandancias que se les indica.

Lo digo a V.E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid  
17 de Abril de 1936.

### RELACION QUE SE CITA

Teniente coronel, primer Jefe del Parque Móvil, don Florentino González Vallés, al 14° Tercio.

Comandante, con destino en la Comandancia de Madrid, D. Marcelino Muñoz Lozano, para haberes a la misma y para documentación y demás efectos al primer Tercio.

Capitán, con destino en la Inspección General, don José Argelés Escrich, al 14° Tercio.

Capitán, con destino en el cuarto Tercio, D. Jesús Cejudo Belmonte, al mismo.

Capitán, con destino en el cuarto Tercio, D. Rafael Bueno Bueno, al mismo.

Capitán, en situación de “disponible forzoso”, apartado A) y en comisión en la Inspección General, don Antonio Jover Bedia, al 14° Tercio.

Madrid, 17, de Abril de 1936  
(De la Gaceta número 109)

Un decreto de la misma fecha prorrogaba por treinta días el estado de alarma en todo el territorio nacional, y otro decreto, totalmente impensado, autorizaba el envío a las Cortes de un proyecto de ley por el que se privaba a los jefes y oficiales del Ejército retirados y que participasen en actos políticos de haberes pasivos y otros beneficios que les concedían leyes anteriores sobre retiro voluntario, surgidas de la famosa Ley de Azaña sobre reformas militares.

El argumento que se esgrimía para incurrir en esta tremenda arbitrariedad fue el de que la mayoría de los asistentes al entierro eran militares retirados acogidos a aquella Ley azañista. El proyecto llegó a las Cortes el mismo día 17 —nunca España tuvo unas Cortes tan apresuradas— y, con prioridad sobre cualquier otro proyecto legislativo, fue aprobado el día 18 y publicado el 23. Los sujetos pasivos de esta sorprendente Ley



Casares Quiroga. Obtuvo la cartera de Gobernación tras los sucesos ocurridos en el sepelio del alférez De los Reyes. Pocos días después accedería a la jefatura del Gobierno.

eran los miembros del Ejército y Armada que pertenecieran a “organizaciones o asociaciones ilegales o contribuyan a su sostenimiento” y que tomaran parte en actos en los “que resulte perturbación de orden público o se dirijan a perturbarlo”, y los que favorecieran propagandas “o manejos contrarios al régimen republicano”.

Todo se recogía en un artículo único que decía:

«Artículo único. Los Generales, Jefes y Oficiales del Ejército o de la Armada y sus asimilados que disfrutaban de los beneficios de las Leyes de retiro extraordinario, de 16 de septiembre de 1931, del Ministerio de la Guerra, y 30 de septiembre, 14 de octubre, 26 de noviembre de 1931; 5 de agosto de 1932 y 9 de diciembre de 1935, del Ministerio de Marina, o de los concedidos por cualquier otra Ley o disposición de retiro dictada con posterioridad al vigente Estatuto de Clases Pasivas de octubre de 1926, y sin perjuicio de las responsabilidades penales en que hubiesen podido incurrir, perderán su derecho al percibo de los haberes pasivos, al uso de uniforme y a las demás ventajas que les conceden aquellas Leyes, cuando pertenezcan a Ligas, Asociaciones u organismos ilegales, o contribuyan a su sostenimiento; cuando tomen parte en actos de los que resulten perturba-

ción de orden público o se dirijan a perturbarlo, o cuando favorezcan con actos personales, públicos o clandestinos, las propagandas o manejos contrarios al régimen republicano.

Lo dispuesto en el párrafo anterior será también aplicable a las clases de tropa, sus asimilados e individuos sin asimilación del Ejército y a todas las clases subalternas de la Armada que disfruten de los beneficios de retiro extraordinario concedidos por las Leyes y disposiciones anteriormente señaladas.

El acuerdo de quedar incurso en la caducidad de derechos prevista en los párrafos anteriores se tomará para cada caso, por el Ministerio de la Gobernación, que lo comunicará a la Dirección General de Clases Pasivas para los efectos procedentes.

Contra el acuerdo del Ministerio de la Gobernación podrá interponer el interesado, dentro del tercer día una alzada ante el Consejo de Ministros, que resolverá sin ulterior recurso.

Esta Ley comenzará a regir desde su publicación en la Gaceta.

Por tanto.

Mando a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta Ley, así como a los Tribunales y Autoridades que la hagan cumplir.

Madrid veintitrés de abril de mil novecientos treinta y seis.»

Como no podía menos de suceder, esta Ley fue recibida en los ambientes castrenses con notorio disgusto. Se entendió como un ataque a la colectividad militar, en la que ya el sentimiento antirrepublicano iba tomando un preocupante auge.

Al Gobierno no le faltaron apoyos. En repulsa por los "excesos de la reacción" durante el entierro, la CNT acordó declarar una huelga general. En la misma noche del día 16 se reunieron en la Casa del Pueblo representantes de la Agrupación Socialista, C.N.T. y J.S.U. y se anunció que la huelga en preparación no terminaría hasta que el Gobierno adoptara medidas para la disolución y desarme de todas las organizaciones fascistas, suspensión de los derechistas más reaccionarios y libertad de los presos obreros. También se acordó que una comisión visitara al Jefe del Gobierno, lo que tuvo lugar en la madrugada del día 17. Azaña escuchó la amenaza de que caso de que no interviniera con la mayor dureza, los dirigentes no podrían responder de que "el proletariado se lanzara a la calle a aplicarla con su sola responsabilidad, lo que daría lugar a situaciones lamentables para todos". El Presidente del Gobierno dio las garantías pedidas y añadió que se estaban aplicando sanciones.

Después de esta entrevista, la C.N.T. publicó el siguiente comunicado:

"Reunidas la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo de Madrid, la Agrupación Socialista Madrileña, el Partido Comunista y el Comité Local de unificación de Juventudes, después de haber visitado conjunta-

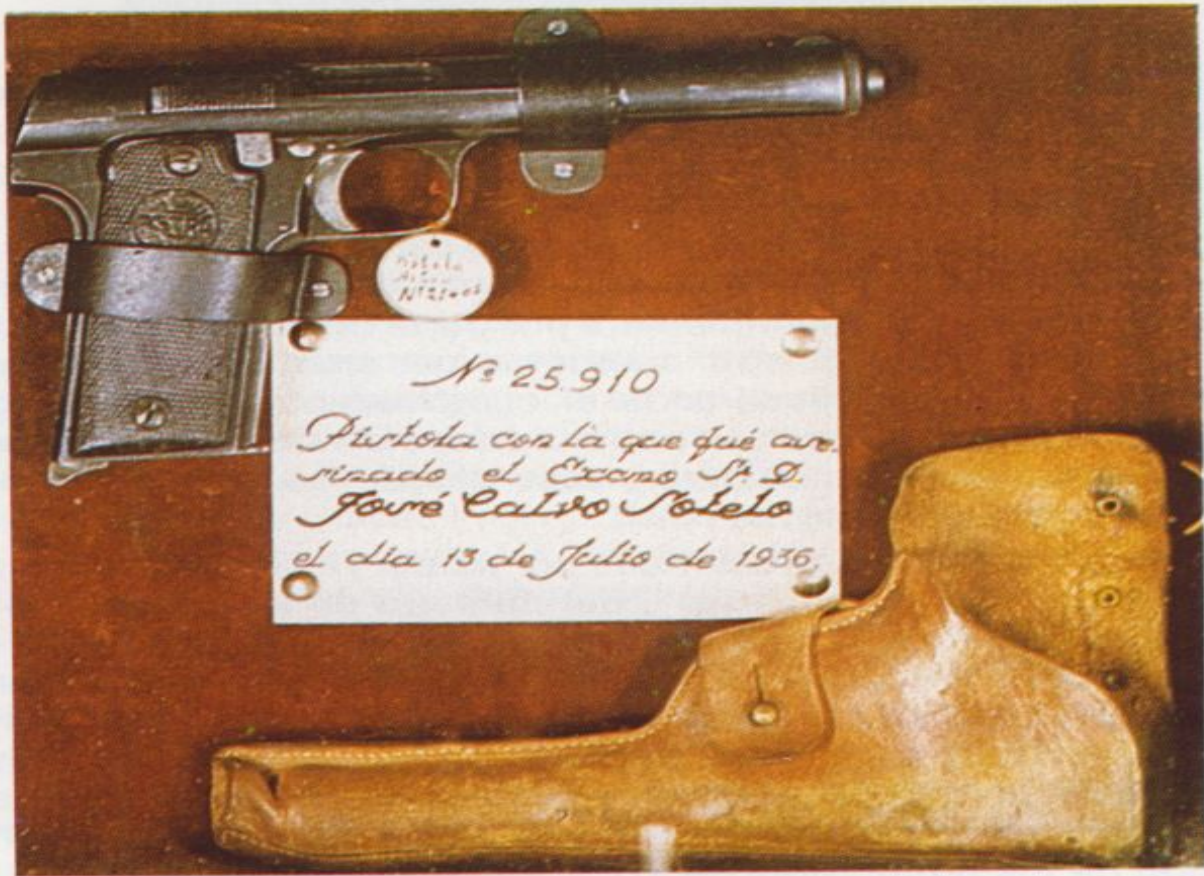
mente al presidente del Consejo de Ministros para expresarle la profunda indignación existente en la clase obrera madrileña por los sucesos de ayer, que consideran como un hecho más en la serie constante de provocaciones fascistas que han tenido lugar de un tiempo a esta parte, y habiendo obtenido del presidente del Consejo de Ministros, junto a la notificación de las medidas ya tomadas en la noche de hoy, la promesa solemne de una acción enérgica inmediata por parte del Gobierno contra ese terror fascista desencadenado, acordaron por unanimidad permanecer en una alerta vigilante, esperando el cumplimiento de dichos ofrecimientos, y reservándose por su parte la adopción de todas las medidas que las circunstancias impusieren, caso de que las provocaciones fascistas continuasen un sólo día más”.

Una de las sanciones prometidas por Azaña ya había sido adoptada: la destitución, “por enfermedad”, del ministro de la Gobernación don Amós Salvador, según se comunicaba en una nota facilitada por el Gobierno después de un Consejo de Ministros celebrado en la mañana del día 17. En la misma nota se decía que entre los acuerdos tomados figuraba la disolución de todas las ligas fascistas y organizaciones de tipo análogo, las cuales se declaraban ilegales; el envío a las Cortes del proyecto ya comentado contra los militares acogidos al retiro voluntario y detención de los promotores de los sucesos del día anterior, así como destituciones y cambios de mando que se estimaron necesarios.

Se nos ocurre pensar que lo más importante de todo este revuelo fue el acceso a la titularidad del Ministerio de la Gobernación de un hombre decisivo, Casares Quiroga, quien utilizará este sillón como trampolín para subir a la Presidencia del Gobierno cuando un mes más tarde lo deje Azaña al encumbrarse y apagarse como Presidente de la República. Cuando el 18 de julio España se quiebra en dos mitades, Casares Quiroga será el árbitro de los destinos nacionales. ¿Se hubiese producido la guerra civil o, en su caso, hubiesen discurrido los acontecimientos en igual forma, con otro Ministro de la Gobernación y otro Jefe de Gobierno en los días precedentes?. Todo hace pensar que poco hubiese cambiado la trayectoria histórica, pero no hay que olvidar que Casares Quiroga fue uno de los principales responsables no importa si por acción o por omisión. No supo hacer abortar el alzamiento militar después de haberlo provocado o no haber sabido impedirlo. Bajo su mando, España se sumió en el caos definitivo.

Ya hemos visto que la muerte del alférez De los Reyes tuvo trascendencia legislativa, pues provocó una insólita ley, y tuvo trascendencia política dado que motivó un relevo destacado en el Gobierno de la Nación, pero quizás donde más relevancia tuviera, aunque soterrada, fuese en el ámbito militar.

El Gobierno llegó a inquietarse seriamente tras los sucesos del entierro y consideró con alarma la actuación de ciertos militares. Comenzó a pensar con mayor preocupación en la posibilidad de un alzamiento militar y tomó medidas para desarticularlo. Una de las primeras y más visible



Pistola con la que se dio muerte a Calvo Sotelo en la madrugada del 13 de julio de 1936 y que se conserva en el Museo del Ejército de Madrid.

fue la de confinar en Canarias al general Orgaz. Ya existían realmente intentos conspiratorios. Entre los implicados figuraban los generales Varela y Rodríguez del Barrio. Ante las sospechas del Gobierno, Varela tomó la decisión de aislarse en Cádiz, dado que su permanencia en Madrid se hacía peligrosa. El golpe militar está preparado, aunque mal preparado, para el día 20 de abril. Era un intento sin posibilidades y bastó que el Gobierno acentuará su vigilancia en aquellos días para que la conspiración —aquella conspiración— se diluyese y tomase fuerza otra incipiente, la encabezada por el general Mola, quien el día 25 fechará, influenciado por los últimos acontecimientos, su primera instrucción reservada, que constituía la primera página de un libro a escribir con sangre. Sobre esto escribiría Salas Larrazábal “La destitución de Alcalá Zamora como Presidente de la República el 7 de abril y los graves sucesos del 16 del mismo mes en Madrid con motivo del entierro del alférez De los Reyes convencieron a los generales de la Junta de la necesidad de actuar de inmediato” (17), opinión que conecta con la de Ricardo de la Cierva, quien, como ya dijimos, escribiría refiriéndose al mismo entierro; “Desde esta tarde ya no es posible la paz”.

En un análisis cuidadoso quizás se llegara a la conclusión de que también tuvo gran incidencia la muerte del alférez De los Reyes en la táctica

(17) Historia General de España y América”. Tomo XVIII. Pág. 278.

tica de las represalias sangrientas. Evidentemente fue el primero de una cadena de solo cuatro eslabones, una cadena trágica que llevará al desarrollo fatal. En la noche del 7 al 8 de mayo, cuando circulaba por la calle Alcántara, el capitán Carlos Faraudo, a quien ya citamos, fue tiroteado alcanzado y muerto por unos individuos ocultos tras un automóvil. Se culpó a la Falange. Faraudo era instructor de las Juventudes Socialistas Unificadas. Su entierro, como ya dijimos, tuvo también cierta resonancia.

Igual que Faraudo, el teniente José Castillo, de Asalto, era instructor de la misma organización. Fue aquel que tan enérgico se mostrara en la disolución de la manifestación-entierro del alférez De los Reyes, cuando murió Saenz de Heredia, primo de José Antonio Primo de Rivera. Estaba marcado desde aquel día. A las diez de la noche del 13 de junio cayó abatido por unos disparos en la calle Augusto Figueroa.

Como reacción fulminante, en la madrugada del día 13, una furgoneta sale del cuartel de Pontejos, sede del Cuerpo de Asalto y donde está instalada la capilla del teniente Castillo. La furgoneta la ocupan guardias de Seguridad y Asalto, bajo el mando del capitán Condés, de la Guardia Civil, otro instructor de milicias, procomunista, teniente expulsado del Cuerpo por su intervención en la revolución de Octubre y que ha sido recientemente reingresado en el Cuerpo y ascendido a capitán por una disposición del Gobierno del Frente Popular. El objetivo de este grupo era proceder a la detención de Calvo Sotelo.

Cuando la furgoneta regresa con el detenido, circulando por la calle Velázquez, un pistolero, Cuenca, guardaespaldas de Indalecio Prieto, dispara su arma en la cabeza de Calvo Sotelo, produciéndose así el asesinato cumbre de la II República, tenido como señal de partida para la guerra, que también se hubiese iniciado sin este pistoletazo, pero con menos adhesiones y menos ardimiento.

Sí, fueron numerosos los acontecimientos que se precipitaron tras aquel 14 de abril de 1936. El alférez Anastasio de los Reyes pudo haberse quedado aquel día festivo junto a la lumbre, rodeado del amor de su familia. El alférez De los Reyes era un hombre sencillez, pacífico, viejo oficinista, hasta poco antes destinado en el registro del Ministerio de la Gobernación y últimamente en el Parque Móvil. Era sólo un hombre sin aspiraciones, sin ambiciones, que, animado por su vocación tuvo la funesta ocurrencia de salir a presenciar un desfile militar aquella mañana lluviosa de abril.